

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.  
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, en punto de las 15:30 **QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:


----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso de la hora, fecha y recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento, en la que se redirá el Primer Informe de Gobierno del Estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso del contenido del primer informe de gobierno del municipio de Manuel doblado, Gto. Administración 2021-2024. -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de Conformidad Municipal en materia de alcoholes con fundamento en el artículo 12 fracción II de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. -----
- VII. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. -----
- VIII. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

**A T E N T A M E N T E**



  
**LIC. ALAN LÓPEZ MARTINEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**

c. c. p. Archivo.

-----  
**La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.** -----